

VIERNES, 28 DE SEPTIEMBRE DE 2012 - BOC NÚM. 189

## **AYUNTAMIENTO DE VEGA DE PAS**

CVE-2012-12893

Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 179, de 14 de septiembre de 2012, de aprobación definitiva de la modificación de la Tasa por Aprovechamiento de Parcelas Comunales.

Aprobada definitivamente la remodelación de la Ordenanza Fiscal número 15 de este Ayuntamiento reguladora de la Tasa por Aprovechamiento de Parcelas Comunales y publicado anuncio en el BOC número 179, de 14.09.2012, se ha detectado error involuntario por lo que se reordenan correctamente las filas añadiendo la 2ª omitida y se publica el cuadro correcto del artículo afectado:

## ARTÍCULO 5. APROVECHAMIENTOS.

A efectos de aprovechamiento se establecen las siguientes zonas, señalando la calificación sanitaria del ganado que puede acceder a las mismas, y periodos diferenciados,

ZONA	CALIFICACIÓN SANITARIA DEL GANADO	PERIODO DE APROVECHAMIENTO
ANDARUZ. Monte nº 385 CUP	CALIFICADO	Desde Hasta
DEHESA, FUENTE Y LLANO Monte nº 386 CUP	CALIFICADO	Desde Hasta
GARMAS. Monte nº 387 CUP	CALIFICADO	DesdeHasta
GUZPARRAS. Monte nº 388 CUP	CALIFICADO	DesdeHasta
MARROQUIN. Monte nº 389 CUP	CALIFICADO	DesdeHasta

Vega de Pas, 17 de septiembre de 2012. El alcalde, Juan Carlos García Diego.

2012/12893

CVE-2012-12893